

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Número de Registro de Personal
López Díaz, José Antonio	21- 4-1961	9.736.680	S03TC01
Terradellas Jubanteny, Enrique	2- 9-1958	77.084.412	S03TC02
Martín León, Francisco	2- 2-1955	27.408.195	S03TC03
Sánchez-Laulhe Ollero, José María	19- 9-1953	28.403.748	S03TC04
Manso Rejón, Marcelino	3- 6-1957	2.506.602	S03TC05
Rodríguez Camino, Ernesto	25- 9-1955	659.907	S03TC06
Martínez Lope María Concepción	26-11-1951	50.145.483	S03TC07
Jiménez Sánchez, Feliciano	31- 5-1952	2.077.884	S03TC08
Polvorinos Pascual, Fausto Antonio	18- 8-1956	12.230.337	S03TC09
García Moya Zapata, José Antonio	30- 5-1958	1.909.333	S03TC10
Merchán Rubio, Jesús	17- 8-1980	363.252	S03TC11
Santos del Pozo, María Nieves	25- 2-1955	9.701.700	S03TC12
López Cotín, Luis Fernando	1- 4-1955	28.451.466	S03TC13
Fernández Serdán, José Miguel	15- 3-1955	1.485.266	S03TC14
Arteche García, José Luis	8- 3-1957	13.716.186	S03TC15
Bañón García, Manuel	20- 8-1954	74.488.239	S03TC16
Tamayo Carmona, Jorge	14- 7-1980	22.536.683	S03TC17
Aranda Repullo, Juan	24- 9-1950	2.070.278	S03TC18
López Carmena, Manuel Patricio	13- 2-1959	30.450.082	S03TC19
Monreal Franco, Eduardo F.	21-10-1957	17.143.505	S03TC20
Ramos Calzado, Petra	13- 7-1960	9.159.985	S03TC21

MINISTERIO DE CULTURA

22130 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes, admitidos y excluidos, para cubrir 29 plazas de Profesores y una de Avisador en el Conjunto Sinfónico Orquesta Nacional de España.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base IV de la Orden ministerial de 10 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 14) por la que se convoca oposición en turnos libre y restringido para cubrir 29 plazas de Profesores y una de Avisador en el Conjunto Sinfónico Orquesta Nacional de España.

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según figura en el anexo adjunto.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1984.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

A N E X O

LISTA QUE SE CITA

De conformidad con lo establecido en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre

Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido	
1. OPOSITORES ADMITIDOS	
<i>Violín</i>	
(Números 5761 y 5762)	
Loranca Castel, Angel	2.075.189
Moreno Aparicio, Rosa Luz	1.370.585
Nieva Gómez, Elena	51.633.185
Torrecilla Esteban, José Luis	16.436.018
<i>Viola</i>	
(Números 5767 y 5768)	
Perales de la Cal, Ramón	2.171.753
<i>Contrabajo</i>	
(Números 5771 y 5772)	
Cabanes Herrero, Pascual	85.030.143
Múzquiz Pérez-Seoane, Pablo	788.897
<i>Oboe-corno inglés</i>	
(Número 5774)	
Sanchís Faus, José Vicente	73.648.494

Apellidos y nombre	DNI
2. OPOSITORES EXCLUIDOS	
Por no reunir los requisitos necesarios para participar en turno restringido:	
Guillén Piqueras, Carmen	
Lafarga Margués, Manuel	
Ruiz Revuelta, María del Carmen	
Turno libre	
1. OPOSITORES ADMITIDOS	
<i>Violín</i>	
(Números 1016, 1017, 1023, 1031, 5763, 5764, 5765 y 5766)	
Ballaz César, María del Pilar	18.192.441
Fernández García, Rubén	1.479.682
Loranca Castel, Angel	2.075.188
Mañero Medina, Luis Agustín	41.893.545
Moreno Aparicio, Rosa Luz	1.370.565
Nieva Gómez, Elena	51.633.185
Palomares Palomares, Joaquín	73.908.158
Salvador Lores, Pedro Francisco	5.389.856
Torrecilla Esteban, José Luis	16.436.018
<i>Viola</i>	
(Números 1044, 1047 y 1048)	
Millán Vilches, Isabel	26.723.321
Riviere Gómez, Pablo	50.404.714
<i>Violoncello</i>	
(Números 1054, 1057, 1059, 5769 y 5770)	
González Romero, Luis Cosme	5.401.890
Palenzuela Soler, Mariano	50.650.428
Ruiz Rodríguez, Andrés	25.077.163
Serrano Zanón, Pilar	9.676.502
<i>Contrabajo</i>	
(Números 1066 y 1886)	
Cabanes Herrero, Pascual	85.030.143
Cano Canc, Juan Manuel	1.103.795
González Corredera, Miguel Ángel	51.843.886
Múzquiz Pérez-Seoane, Pablo	788.897
<i>Clarinete-clarinete bajo</i>	
(Número 5775)	
Carbonell Vázquez, José Salomón	73.748.802
Castillo Arastey, Miguel	24.326.612

Apellidos y nombre	DNI
Cerveró Martínez, José	22.644.846
Civera Ortiz, Miguel	22.674.365
Collado Arlandín, Alfredo	73.906.155
Chirivella Alfonso, José Miguel	73.536.180
Espejo Pla, Miguel Vicente	79.160.317
Ferrando Peris, José Emilio	20.787.771
García Galduf, José Luis	73.651.969
Goig Valenzuela, Antonio	20.788.317
Laborda Márquez, José Luis	73.760.719
López García, Cristóbal	24.318.855
Martínez Falomir, José Miguel	24.331.961
Navarro Aguilera, Juan	73.907.324
Pérez Piquer, Enrique	20.785.130
Perpiñá García, Vicente	25.386.845
Sánchez Cifó, Joaquín	5.122.637
Serrano Pérez, Jesús	73.545.815
Zarzo Cabello, Andrés	24.311.452
Arpa	
(Número 1013)	
Arnal Navarro, Margarita	37.282.304
Artiñano de la Cierva, María Fuensanta	247.133
Cermeño Martín, Susana	7.214.335
Granados Rodríguez, Micaela	534.946
Llopis Areny, Nuria	51.441.353
Moreno Ras, Eugenia Aurelia	2.189.918
Río de Miguel, Lidia del	2.505.295
Río de Miguel, Miriam del	5.391.997
Percusión	
(Número 5781)	
Calero Westermeier, Antonio Juan	681.077
Carrascosa Carrascosa, Joaquín	24.324.996
Castro Vázquez, Félix	70.787.360
Cerveró Beta, Joan	22.067.688
Gómez Díaz, Narciso	21.636.526
Guillem Piquer, Juan José	24.325.628
Llopis Oliver, Enrique	24.311.233
Lloréns Moya, José Manuel	50.802.955
Moreno Carballo, Pedro	51.048.965
Osa Martínez, José Pascual	22.695.672
Pons Serrano, Jorge	20.778.553
Ramada Baiguer, José Manuel	73.653.708
Archivero-Copista	
(Número 5782)	
Ferrera Iglesias, Juan Cruz	291.349
Gómez Martín, Servilio	1.293.892
González Portela, Carlos Mario	50.001.682
Guajardo Torres, Pedro	2.521.747
Avisador	
(Número 1098)	
Iniesta López, Luis Antonio	1.063.045
Marín Más, Guillermo	51.581.645
Osuna Moyano, Francisco	51.170.777
2. OPOSITORES EXCLUIDOS	
Ninguno.	

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22131 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se anuncia convocatoria para provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por concurso libre.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), y en el artículo 1º, 3º, de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria, por el procedimiento de concurso libre, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Anunciar que la Dirección Provincial del INSALUD de Zaragoza, como sede de la capitalidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, convoca, para su provisión por concurso libre, las siguientes plazas:

Plazas
Medicina General
Pediatria-Puericultura
ATS de Equipo
Auxiliares de Clínica

Las condiciones se especifican en los tablones de anuncios de las respectivas Direcciones Provinciales del INSALUD, sitas en Zaragoza (paseo María Agustín, 14-16); en Huesca (calle Zaragoza, 3); en Teruel (glorieta Francisco Franco, 1), siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que comunica a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torrás.

Ilmo. Sr. Director provincial del INSALUD de Zaragoza.

22132 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se anuncia convocatoria para provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por concurso libre.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), y en el artículo 1º, 3º, de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria, por el procedimiento de concurso libre, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Anunciar que la Dirección Provincial del INSALUD de Badajoz, como sede de la capitalidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convoca, para su provisión por concurso libre, las siguientes plazas:

Plazas
Medicina General
Pediatria-Puericultura
ATS de Equipo
Auxiliares de Clínica

Las condiciones se especifican en los tablones de anuncios de las respectivas Direcciones Provinciales del INSALUD, sitas en Badajoz (General Varela, número 8) y Cáceres (avenida de España, número 18), siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que comunica a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torrás.

Ilmo. Sr. Director provincial del INSALUD de Badajoz.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22133 ACUERDO de 14 de septiembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con exclusión de cuatro opositores que no han justificado reunir los requisitos de la convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la disposición común séptima de las comprendidas en el Acuerdo de 13 de abril de 1983, transcurrido el plazo concedido para la presentación de los documentos exigidos en la convocatoria de las pruebas selectivas a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha acordado aprobar las propuestas elevadas por los Tribunales calificadores, hechas públicas por Acuerdo de 27 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), refundiéndolas en tres relaciones, una por cada turno, habiendo resuelto los casos de empate en la puntuación en favor de los aspirantes de mayor edad; excluyendo de las propuestas a los opositores que se mencionan al final del anexo, quienes no han justificado reunir los requisitos establecidos en las normas de la convocatoria. Instruyéndose a los opositores excluidos de la facultad que les asiste para deducir recurso de alzada frente al presente Acuerdo, a interponer, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.